asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Avda Boggiani Nº. 5.848 c/
R.I.6 Boquerón
Teléfono: (595-21) 612-870
R.U.C. 80002091-0

POLIZA DE SEGURO
SECCION: VIDA COLECT.EMP

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 18-VC.0001 por Resolución SS.RP. Nº 244/99 de fecha 02 de Junio de 1999.-

Póliza Nº.	Fecha Emisión	Inicio Vigencia	FinVigencia	Plazo	Renueva a
18.0104.00484/001	12/08/2014	01/07/2014	19/05/2015	322 días	00000

Código	Nombre del Contratante	RUC
01358	BANCO NACIONAL DE FOMENTO	80000856-1
Domicilio		**Teléfono**
INDEPENDENCIA NACIONAL - CAPITAL		419-1578

Capital Asegurado: Se determina para cada Asegurado y se encuentra consignado en la respectiva Solicitud Individual de Incorporacion al Seguro y en el Certificado Individual emitido para cada Asegurado.

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Contratante", conforme a la Solicitud presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Generales, las Condiciones Particulares y las clausulas insertas o agregadas a las mismas, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

CONDICIONES PARTICULARES

De acuerdo con la Solicitud presentada por el Contratante, el Asegurador cubre, por la presente Póliza, los riesgos de muerte y los amparados por el Seguro Complentario contratado, según el Certificado individual respectivo, de las personas aseguradas, conforme lo establecido en las condiciones del Contrato

Interés Asegurado :
INCAPACIDAD, ACCIDENTES, MUERTE (INCLUSION)

Agente:
AQUINO LEGUIZAMON, MONICA ANDREA

Matricula:
780

Teléfono:
021-612870

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza.

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	1.586.364.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	158.636. -
Premio:	Gs.	1.745.000. -
I.P.F.	Gs.	0. -
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0. -
Refinanc.:	Gs.	0. -
O FINAL:	Gs.	1.745.000. -

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 1.745.000.-
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

Aseguradora Yacyreta S.A.
Edgar Valdez
Sub Gerente Técnico Comercial

Gloria Mendel Montanía A.
Unidad de Seguros Generales

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A

ABOG. FRANCISCO AGUILERA S.
DIRECTOR - GERENTE TECNICO

asepasa
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Forma parte integrante de la póliza: **0104.00484/001**

Asegurado: BANCO NACIONAL DE FOMENTO

CONDICIONES PARTICULARES

or el presente Suplemento a la Póliza N° 18.0104.00484/000, se hace constar que se incluye la cobertura a las siguientes personas:

Cert.	Nombre y Apellido	CI	FEC. NACIMIENTO	Desde	Hasta	Capital
161	Cardoso Ferreira, Marco.	1.548.742.-	29/07/1970	01/07/2014	19/06/2015	Gs 50.000.000
162	Delvalle Estigarribia, Nelson	3.616.666.-	04/03/1981	11/08/2014	19/06/2015	Gs 50.000.000

CAPITAL MAXIMO ASEGURADO POR PERSONA: GS.50.000.000.-

Las demás condiciones sin modificación.-
El presente Suplemento forma parte integrante de la Póliza N° 18.0104.00484/000.-

Asunción, 12 de agosto de 2014

Aseguradora Yacyreta S.A.

Gloria Mirabel Montania A.
Unidad de Seguros Generales

Edgar Valdez
Sub Gerente Técnico Comercial

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.

Abog. FRANCISCO AGUILERA S.
Director - Gerente Técnico